

Catálogo de Información Reservada

Nombre de la Entidad Pública:

H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

Actualización correspondiente al mes de:

Julio, 2013.

Nombre de la Unidad Administrativa:

Unidad de Información Pública.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Lic. Raúl Bernal Martínez.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Fuente.- Formato de Declaración Patrimonial de Inicio y de Modificación, emitido por la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos. Resguardado en la Oficina de la Unidad de Información Pública, estante metálico Color Blanco segundo cajón.

Fecha de Clasificación de la Información:

16 de Julio del 2013.

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Fundamento.- Artículo 51 numeral 1 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, Artículo 30 fracción II, III, inciso a), b), artículo 41 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX, XVII. Motivación.- Al proporcionar esta información causaría un daño específico en su patrimonio tanto de los bienes inmuebles y muebles adquiridos así como también su historial crediticio y bancario. Por otra parte se tendría también un daño probable en su intimidad y/o vida familiar, pues al proporcionar esta información se exponería a que tenga mayor vulnerabilidad de la delincuencia y afectarle directamente en delitos como robo, extorsión, secuestro, etc. Esto debido al clima de inseguridad que existe actualmente en el País.

Plazo de reserva:

RT-03 Tres años.

Descripción de la información
Clasificada:

Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos y/o sujetos obligados a cumplir con esta prerrogativa ante la Auditoria Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos. Mismas que se publican en la página electrónica en la sección de Transparencia variable OE.4.

Partes o parte del documento
que se reserva:

Parte del documento, los cuales son: Registro Federal del Contribuyente, CURP, Domicilio Particular, Correo electrónico, Otros ingresos, Datos de Vehículos Adquiridos, Datos de Bienes Inmuebles, Inversiones Bancarias, otros negocios y empresas, Gravámenes y Adeudos, Datos del Cónyuge y Referencias Personales.

Formato de la Información
Clasificada (archivo físico o
archivo electrónico):

Archivo Físico.

Fecha de Clasificación:

16 de Julio del 2013.

Acta de Clasificación:

Segunda Sesión ordinaria del Consejo de
Información Clasificada.